



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Estudio y Creación de Reglamentos

Acta #01-2025

Reunión Ordinaria 13 de enero del 2025

En reunión ordinaria de la Comisión, celebrada en la Oficina de presidencia, el 13 de enero del 2025 a las dieciocho horas con cuatro minutos, con la presencia de Aníbal Picado Castillo; quien preside, Carmen Martínez Barahona; vicepresidenta, Johanna Oviedo Mora; secretaria, como asesor externo Héctor Gonzales Pacheco, y nos acompañan, La licenciada Nancy Sánchez de la oficina Adulto Mayor, Juna Pablo Palacios director de Epark, Randall Vargas, asistente de la oficina de Parquímetros, secretaria de actas Kathy Flores Gutiérrez, se conoció lo siguiente:

Agenda:

Punto único

1- Audiencia de la licenciada Nancy Sánchez

El presidente de la comisión Aníbal Picado Castillo indica; el tema único hoy era recibirlos a ustedes por el tema del cambio de reglamento por una moción que viene basado en una ley que ya se aprobó verdad dónde hay que reducir el costo del parquímetro al 50% para personas adultas mayores y con discapacidad o solo adultos mayores personas adultos mayores con discapacidad me imagino que entran embarazadas todo lo que habla de la ley 7600.,

El asistente de la oficina de Parquímetros Randall Vargas indica, buenas tardes la adición que venimos a hablar y habla específicamente del adulto mayor y discapacidad no se implementa lo de mujer embarazada, en este caso verdad, Pero si hablas solamente de ese de esos conceptos, Entonces si no podemos globalizar un poco Ahí deberíamos provecho que sería lógico poder ingresarlo, pero en este caso si no viene implementada propiamente la ley.

Departa en este caso de la oficina de don Marcos Seravalli que represento en este momento que es el jefe del Departamento de Parquímetros queríamos agradecerles por la reunión.

No se don Aníbal bueno aquí con la licenciada y con don Juan Pablo, queríamos comenzar indicándole que ya estamos ya comenzamos a trabajar en lo que es ya está adición para la



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Estudio y Creación de Reglamentos

Acta #01-2025

Reunión Ordinaria 13 de enero del 2025

implementación es algo que nos tiene muy ocupados por que esto es algo que nos tiene ya muy ocupados porque esto es a nivel nacional verdad, eso no sólo propiamente lo que sea sino ya es a nivel nacional y hay es un es una adicción, es una adición que trae mucho hay que hablar mucho portillo, mucho que ver. Entonces tenemos que sentarnos propiamente y queríamos conversar con ustedes para que ustedes lo estuviera bien verdad, que obviamente son bienvenidas toda las ideas que nos quieran brindar ustedes también, para que sea para beneficio propiamente del cantón de Goicoechea, se ve que es un proyecto a nivel nacional, pero propiamente el mayor beneficiario tiene que ser el usuario de Goicoechea, la persona Adulta Mayor en este caso con discapacidad, y obviamente el vernos tanto nosotros beneficiados y como también no perjudicar a la empresa en este con nosotros hoy en día. entonces de parte de nosotros venimos abiertos a decirle que estamos trabajando en este momento para dar el mejor servicio que podamos por parte de parquímetros y así no tener verdad así poder más bien este hacer dar un buen uso a esta edición, porque si se las trae muy así a lo Tico sí se las trae, ahora no sé ustedes si tienen algo o Tienen alguna pregunta algún.

El presidente de la comisión Aníbal Picado indica: Vamos a ver por ley tenemos que cumplir este con un 10% de parqueos para personas con discapacidad verdad eso serían los mismos espacios que van a tener la reducción no sería tan complicado.

EL jefe de operaciones de Epark Juan Pablo Palacios indica: Los proyectos tienen que tener un 5% estacionamientos para discapacitados, en este cado le agregaríamos un 5% más, nosotros acá en la municipalidad de Goicoechea tenemos prácticamente un 10 por ciento, de las cosas que hemos pensado porque obviamente aquí hay que pensar en todo el abanico de opciones y una de ellas es reubicar los espacios para que también estén donde más se utilicen no tiene sentido tener espacio donde nadie se estacione, sino más bien reubicar los espacios a donde más se utilicen y eso también va a minimizar el impacto sobre el proyecto.

El asesor de la comisión Héctor Gonzales Pacheco indica, tengo una duda los vehículos con placa de discapacidad, no con la etiqueta en la ventana si no con la placa, teoría uno pensaría que esos podrían estacionarse en cualquier espacio y pagar tarifa reducida con la placa ósea hay una manera para que eso se pueda hacer.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Estudio y Creación de Reglamentos

Acta #01-2025

Reunión Ordinaria 13 de enero del 2025

EL jefe de operaciones de Epark Juan Pablo Palacios indica, vamos a ver si se da la forma de hacerlo igual por medio del sistema cuando un vehículo tiene la placa de discapacidad es más fácil, ya la complicación se viene con los que no la tienen.

El proyecto de ley básicamente se enfoca mucho en la parte donde la gente tiene que estar con placa y con el distintivo de ellos, donde ya viene el tema es con el adulto mayor, que hay pues básicamente hay casi que certificarse como adulto mayor, para poder gozar del beneficio.

La licenciada Nancy Sánchez de la oficina del adulto mayor indica, también la ley establece que persona que maneja o se transporta en carro, entonces es más difícil porque no necesariamente yo tengo la placa con el símbolo de, si no que yo llevo una persona, entonces hay que buscar la forma de como medir esto.

El asistente de la oficina de Parquímetros Randall Vargas, indica, Estamos trabajando en eso porque como lo comentaba y ustedes lo están diciendo, es muy abierto y tenemos que evitar tanto del abuso que puede a ver de esta ley hacia las personas, como que en este caso no traiga mal a la empresa, viéndonos nosotros también como municipalidad beneficiados que tampoco nos afecte en recursos y todo esto y son muchos portillos que hay que cerrar y que hay que ver, por que hablábamos de distancia como dice Juan Pablo, tenemos que ver donde se pueden ubicar espacios más cercanos, cuáles son los lugares donde vive más adulto mayor. Por decir verdad Monte limar, Guadalupe centro que son las que más se mueven, donde hay en este caso también albergues, todo ese tipo de cosas tendríamos que verlas y tanto en este caso de adulto mayor, ahora con discapacidad ahora los accesos que estén cerca de rampas, donde hayan comercios, todo eso lleva un estudio con la empresa que estamos en este momento trabajando desde la oficina y queremos en conjunto con la empresa para ser beneficiados nosotros como Municipalidad, tanto la empresa que no pierda y obviamente el usuario en este caso las personas que son beneficiarias con esta decisión, entonces propiamente me gustaría decir que esta, pero esta es la idea que nosotros tenemos pero estamos trabajando por que queremos presentarle algo viable algo que realmente que sea concreto.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Estudio y Creación de Reglamentos

Acta #01-2025

Reunión Ordinaria 13 de enero del 2025

Hay muchas realidades que hay que hay que revisar verdad y obviamente pues nosotros nos vemos desde el punto objetivo para la ciudadanía no tanto tampoco para la empresa porque igual el proyecto porque al final de cuentas para eso está el proyecto pero también el usuario que es básicamente el que crea el proyecto, el que lo utiliza, entonces la idea nuestra es poder hacer desde un punto equilibrado verdad, para que bueno yo principalmente yo soy muy de la ley armónica yo me voy 50 y 50 entonces que ni voy para allá ni voy para acá, verdad y que hagamos algo que sea muy viable y que lo podamos replicar también en otros sitios, esa es la idea entonces hemos estado trabajando, revisando todas las realidades, todos los posibles portillos que puedan haber, y jurídicamente también tenemos que evitar en este caso algo que nos pueda perjudicar a nosotros también, y es que como le digo fuera tema Goicoechea sería un poquito más cerrado más fácil para nosotros, pero es a nivel nacional y no todos los cantones en este caso conversaba con Juan Pablo y con la compañera ahora que estábamos afuera, no todos los cantones están con el mismo sistema, trabaja siempre hay otros tipos de sistemas entonces pueden haber un portillo por decir Curridabat, nos puede abrir otro portillo la Unión o cosas así que no está hecho en el mismo sistema de nosotros.

El asesor de la comisión Héctor Gonzales Pacheco indica, bueno partiendo de que el estacionamiento es en la vía pública no es un derecho humano digámoslo es una alternativa que da la municipalidad como dueña de las calles y lo regula, tendríamos por ahí creo que tenemos la fuerza de los del lado de la muni, no han pasado Randall en trabajar esto con la Unión de Gobierno Locales, como un reglamento que ellos y el grupo donde interviene prácticamente toda la municipalidad de aquí al centro.

El asistente de la oficina de Parquímetros Randall Vargas indica, sería una opción que podríamos tomar en cuenta los elementos este es una propuesta que hasta ahorita estamos escuchando ahora habíamos dado cuenta porque estábamos creando porque obviamente apenas lo están ejecutando esto salió ahora en diciembre o noviembre y con todos los trajines que ha traído fin de año obviamente.

Son seis meses tiene que estar en mayo los tres meses vencen perdón el 3 de junio básicamente tenemos 5 meses y medio para tener eso y comenzar a implementar Ojalá podamos implementarlo antes verdad. Este pero sí les puedo comentar que si estamos



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Estudio y Creación de Reglamentos Acta #01-2025

Reunión Ordinaria 13 de enero del 2025

trabajando, no algo concreto porque es como le digo eso no es algo nada más decir cambiamos dándole vuelta a la hoja y ya sigamos verdad o nada más pongamos un botoncito en la aplicación porque tenemos que tomar en cuenta esas cosas que le Aplica con nosotros el sistema que trabajamos y trabaja mucho municipalidades otros sistemas es eso la digital la digitalización tanto aplicaciones, como torres, como comercios que trabajan en este caso dos puntos que tenemos que agarrar unirlos y decir bueno el beneficio para adulto mayor y la persona con discapacidad va a ser este en tanto en la plataforma como en la en lo demás, no podemos adicionar un botón a la torre ahorita porque todo el mundo va a tocar el botoncito y decir yo soy discapacitado me van hacer descuento y eso no entonces son todos los portillos que estamos en este caso trabajando, jurídicamente Cómo le digo porque sí es algo que deberíamos tenemos que cerrar propiamente para beneficio de todos pero sí es importante ver todo eso. Ahora lo de los gobiernos locales sería importante ver desde que punto de vista si ustedes tienen algún contacto si no nosotros buscarlo.

La regidora Carmen Martínez indica, Yo soy representante, junto con Murillo, pero hacia cuando yo he ido a las poquitas reuniones no han mencionado ese tema, yo le puedo mandar un correo a doña Karen a ver si me responde, podría salir un dictamen de aquí pidiendo que el concejo tomé un acuerdo de pedirle a Karen de la Unión. salir propiamente de eso. Tenemos una aplicación creo que es ungid se lo voy a preguntar a ir a ver qué me contesta, no vieras que no están funcionando y me metí y me metí al chat que tenemos y no.

El presidente de la comisión Aníbal Picado indica, Hay alguna recomendación de parte de ustedes Nancy que quieran hacerle a la empresa en algún sitio o algunos lugares específicos.

La licenciada Nancy Sánchez de la oficina del adulto mayor indica, bueno estábamos apenas como en empezando el proceso de reunirnos y demás pero sí digamos la idea es cómo tomar también como esa esa consulta con la población verdad y también como lo que hemos observado, pero de momento es apenas estamos como en el inicio de.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Estudio y Creación de Reglamentos

Acta #01-2025

Reunión Ordinaria 13 de enero del 2025

El asistente de la oficina de Parquímetros Randall Vargas indica, Espacios de parqueos tenemos aquí como 700 o 800, Bueno obviamente Cualquier duda o consulta que ustedes tengan bueno inmediatamente pueden comunicarlo a cualquiera de nosotros ustedes a cualquiera de las tres oficinas en este caso si queríamos Nancy nos dio una idea ahora también que vamos a incorporar al licenciado Rocío Sánchez y es la que ve el área de discapacidad en este caso están Nancy con el adulto mayor y vamos a incorporar para que ella también nos también nos traiga ideas frescas para ver todo el punto de vista de ella y así la municipalidad tenga todo abarcador desde cada oficina se van a trabajar parquímetros empresa adulto mayor y discapacidad. La idea es que estábamos hablando si ustedes tienen una comisión nosotros vamos a tener que hacer una subcomisión para salir adelante con todo.

Departa de esta comisión es estudiar la reforma el reglamento, comencemos por tener el reglamento vigente yo no tengo. Para hacerle una reforma.

Pero habría que ver con lo que se había dicho que ahorita hay un 5% si se va a cambiar a 10 con lo que ellos recomienden porque es todo el país hay diferencia entre las munis es un mundo, sería bueno primero hacerle una consulta de la procuraduría como pongo yo eso, porque si yo tengo un carro con placas de discapacidad me vengo a estacionar aquí a Goicoechea, pero me voy a Montes de Oca a San Pedro que o a San José y las reglas son otra. También podría ser inclusive una consulta a la sala constitucional cómo tener que meterle una acción de inconstitucionalidad porque la ley así no está funcionando.

Si nos hubiera servido que la ley viniera ejecútela de tal manera, que ellos pensarán en plataformas digitales ya todo se está digitalizando ahora todo es digital y el problema es que también tenemos muchos adultos mayores también que les cuesta un poco verdad en este caso apenas están comenzando a estudiar lo que es la digitalización entonces también tenemos que tomar en cuenta que no podemos irnos tan avanzado con la tecnología ni quedarnos un poco en la edad de piedra todavía por decirlo así.

Somos la única municipalidad que tenemos parquí metros y notificadores, en este caso bueno si ustedes supieron la semana pasada se nos apagó un gran compañero don Roberto se nos fue de medicamento tuvimos esa sorpresiva baja y lamentable baja, verdad



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Estudio y Creación de Reglamentos

Acta #01-2025

Reunión Ordinaria 13 de enero del 2025

que tuvimos, establecimos hoy en día pero si no me equivoco somos 10 personas que trabajamos en el departamento bueno éramos diez quedamos 9 pero no todos andan en la calle, tenemos dos administrativos tenemos tres personas o en ese caso eran tres bueno ahora son dos, que están en monitoreo que son los que reciben las notificaciones y aprueban a los compañeros y partes como oficiales propiamente. Y de parte de la empresa tenemos notificadores. Entonces en este caso si trabajamos los dos implementando las dos empresas y la municipalidad en mi caso.

El presidente de la comisión indica, Habría que ir pensando en un híbrido para ir educando a la gente principalmente al adulto mayor aprenden rápido.

Probablemente en un corto plazo se da la idea es que lo podamos hacer casi que lo más automático posible Esa es la idea es el reto más bien, ver de qué forma lo hacemos automático sin perjudicar el proyecto significado de la viabilidad financiera responsabilidad el equilibrio Financiero de un principio se reduce a ese 10% de espacios, o sea, nosotros reduciendo todo ese 10% es fácil.

Entonces si hubiese alguna modificación o no sé qué hacer el contrato se hubiera afectado el equilibrio financiero crees que creo que esto debería pasar por otra comisión en algún momento reglamento y mandar Saludos para aquellos análisis se publicó el reglamento al Contrato con la empresa pero yo creo que ya para para la próxima reunión podríamos tener más o menos los números ya qué tan fuerte sería el impacto porque tampoco creo que sea mucho Honestamente no creo que sea muy significativo Mi hermano tiene parálisis y tiene un carro discapacidad es también para personas adultas mayores cuesta encontrar campos mucho mejor que la población ha crecido va a crecer más priorizar que también va a exigir su derecho y la ley no no distingue de seguridad a mí no me aparece personalmente pero no es un asunto que estemos discutiendo.

El asistente de la oficina de Parquímetros Randall Vargas indica, ya estamos pensando en eso porque el tiempo apremia 6 meses a cómo está el tiempo ahí que son 6 meses y no son seis meses porque hay que presentarlo a la Gaceta y se reduce el tiempo.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

Comisión de Estudio y Creación de Reglamentos

Acta #01-2025

Reunión Ordinaria 13 de enero del 2025

La secretaria de la comisión Johanna Oviedo indica, ellos tienen que analizar un montón de factores logísticos que tal vez no van a afectar tanto, nosotros podríamos ir avanzando en la publicación y todo eso, hacer un transitorio para darles tiempo a ellos hasta junio no sé cuándo es porque que por ley tiene que ya estar listo cómo se va a trabajar

De igual manera nosotros vamos a estar informándoles cómo vamos avanzando, para en una futura reunión ya presentarles propiamente como se va a trabajar, no podría decirte una fecha porque no creo, tendríamos nosotros que implementarlo y ver desde la parte tecnológica en este caso la empresa ver como lo va a implementar y toda verdad y ejecutarlo.

Seles agradece por haber venido cuando lo necesiten nos avisan.

Al ser las dieciocho horas con treinta y dos minutos el presidente de la Comisión Especial para Estudio y Creación de Reglamentos concluye la reunión.

Aníbal Picado Castillo
Presidente